

Caldas Antioquia, 30 de noviembre de 2024

CUENTA DE COBRO N° 1

El MUNICIPIO DE CALDAS con NIT 890980447-1 debe a la Señora, LUZ OMAIRA FERNANDEZ ARRUBLA, identificado con cédula de ciudadanía N° 42.761.693, la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000), por concepto del contrato de prestación de servicios persona natural N° 0607 de 2024, actividades comprendidas entre el 01 de noviembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2024, cuyo objeto es "APOYAR E IMPULSAR LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA".

Numero o referencia de planilla pago por salud N°: 74341502.

Cuenta de Ahorros Popular N° 500803673589

Mes a Cobrar: del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre 2024

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023			
Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:			
#	Descripción	SI	NO
1	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)		X
2	Opto por la aplicación de la renta exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral)	X	

LUZ OMAIRA FERNANDEZ ARRUBLA
CC. 42.761.693
Teléfono: 3108069383
Caldas (Antioquia).

22 NOV 2024
XBC



Alcaldía de
Caldas

**CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA DEDUCCIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE A PERSONAS
NATURALES PERTENECIENTES A LA CLASIFICACIÓN TRIBUTARIA "RENTAS DE TRABAJO" ORIGINADAS EN
LA MODALIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Caldas: 30 días del mes de Noviembre de 2024

Señores:
MUNICIPIO DE CALDAS
La ciudad

- 1- Percibo honorarios y/o servicios como persona natural por prestación de servicios y no me tomare costos o deducciones asociados a dichas rentas
- 2- Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta (Art 387 ET) sobre mis honorarios, me permito adjuntar los siguientes documentos:

	DEDUCCIÓN	ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
a.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados a empresas de medicina prepagada durante el 2024 (Cónyuge, hijos y/o dependientes) por valor de (anexo certificación)		X	
b.	Certificado en original o copia legible de los intereses o corrección monetaria por préstamos para adquisición de vivienda del año 2024 por valor de (anexo certificación)		X	
c.	Deducción por dependientes Art. 387 ET (72) UVT por dependiente hasta un máximo de cuatro (4) dependientes Parentesco: (anexo certificación) Parentesco: Parentesco: Parentesco:		X	
d.	Certificado de pago a cuenta bancaria para ahorro AFC por valor de (anexo certificación)		X	
e.	Certificado aporte fondo de pensiones voluntarias por valor de (anexo certificación)		X	

Atentamente,

FIRMA

NOMBRE LEGIBLE LUZ OMAIRA FRNÁNDEZ ARRUBLA

CC 42,761,693

**MUNICIPIO DE CALDAS****Nit: 890980447-1**

Pág. 1 de 1

VIGENTE

VVALENCI

COMPROMISO NÚMERO : 2865

Fecha de Impresión:

01-Nov-2024

Fecha del Compromiso:

31/10/2024 00:00:00

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
0607-2024 ✓	42761693 LUZ OMAIRA FERNANDEZ ARRUBLA	8,000,000.00
Tipo Compromiso:	COMPROMISO GENERAL	
DESCRIPCIÓN:	APOYAR E IMPULSAR LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUÍA ✓	

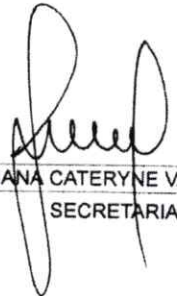
VVALENCI

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	31/10/2024 00:00:00	8,000,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
1642	001	109.2.3.2.02.02.008.06	MOVILIDAD SALUDABLE Y SOSTENIBLE	8,000,000.00 ✓

Total: 8,000,000.00
DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMENEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

"ALCALDE"

JORGE MARIO RENDON VELEZ

Dirección: CARRERA 49 #129 SUR 50 C.A.M. PARQUE PRINCIPAL Teléfono: 604-3788500 Fax: Nit: 890980447-1 Correo Electrónico: contactenos@caldasantioquia.gov.co



Alcaldía de
Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas, 30 de noviembre de 2024

Diego Armando Ortiz Galindo, en calidad de supervisor, hago constar que recibí a satisfacción las actividades realizadas por la contratista LUZ OMAIRA FERNANDEZ ARRUBLA, comprendidas entre el 01 de noviembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2024 y/o correspondiente a la cuenta de cobro N° 1, de acuerdo a las actividades del contrato de prestación de servicios N° 0607 de 2024 que tiene como objeto *"Apoyar e impulsar los procesos que se adelantan en la Secretaría de Movilidad del municipio de Caldas, Antioquia"*.

La cuenta de cobro o factura por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000), se realiza con cargo al artículo presupuestal No.109.2.3.2.02.02.008.06.

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

DIEGO ARMANDO ORTIZ GALINDO
CC. 1026153233



Fecha creación reporte: 2024-11-12, 01:31:43 PM

SuAporte | AUTOLOJIDACION CONSOLIDADA

Número Planilla: 74341502

I. PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: noviembre de 2024 Periodo Servicio: noviembre de 2024

PAGADO 12/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUZ OMAIRA FERNANDEZ ARRUBLA									
Documento	CC42761693									
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE									
Tipo Persona	NATURAL									
Ciudad	MEDELLIN									
Representante Legal										
Total Afiliados	1									
	Dirección									
	CL 132SUR #49 - 57									
	Teléfono									
	6043877755									
	Forma Presentación									
	ÚNICO									
	Departamento									
	ANTIOQUIA									
	Identificación									
	ARP									
	ARL SURA									

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado										Novedades										Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres		Tipo Cotización	Subtipo Cotización	ING	RET	P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	RE	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENIA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC-42761693	LUZ OMAIRA FERNANDEZ ARRUBLA		59	02																		0	0	30	30	0	(INNOAFI) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS) EPS SURA	\$ 1.600.000	\$ 200.000	0,522	\$ 1.600.000	\$ 8.400	(INNOAFI) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.400

III. TOTALES

IBC Pension	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Senia	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min. Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.400	\$ 0	\$ 208.400





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-12, 01:28:02 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	LUZ OMAIRA FERNANDEZ ARRUBLA
CEDULA CIUDADANIA	CC 42761693
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	74341502
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1044830149
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 208.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 200.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 8.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 208.400	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 208.400



Informe de Actividades

NÚMERO DE CONTRATO:	0607 de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUZ OMAIRA FERNÁNDEZ ARRUBLA
FECHA DE INICIO:	01 de noviembre de 2024
PLAZO TOTAL:	Dos (02) meses
OBJETO:	Apoyar e impulsar los procesos que se adelantan en la Secretaría de Movilidad del municipio de Caldas, Antioquia
VALOR TOTAL:	Ocho millones de pesos (\$8'000.000).

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar administrativamente a la Secretaría de Movilidad en el proceso de auditoría, inspección y vigilancia del sistema de transporte público municipal.	Se apoyó en el mes de noviembre de 2024, con la reunión en la Oficina de Control Interno, para realizar el Plan de Mejora con corte a abril de 2025, en los temas relacionados con cobro coactivo y cobro persuasivo de la Secretaría de Movilidad.	Se anexan evidencias en el CD.
	Se apoyó en el mes de noviembre de 2024, con el área de Calidad de la Secretaría de Planeación, la auditoría interna de calidad a la Subsecretaría de Control Disciplinario Interno.	Se anexan evidencias en el CD.
	Se apoyó en el mes de noviembre de 2024, con la respuesta a comunicación externa 20241009104, a la empresa de transporte Tax Individual, para la renovación de las tarjetas de operación de las placas que adelante se relacionan: • SWX034 • SWX037 • SWX127 • SWX154 • TNF420 • TNF482 • TNF602 • TNF 798	Se anexan evidencias en el CD.
	Se apoyó en el mes de noviembre de 2024, con la respuesta a comunicación externa 20241009228, a la empresa de transporte Tax Individual, para la renovación de la	Se anexan evidencias en el CD.

Informe de Actividades

	tarjeta de operación de la placa que adelante se relaciona: • SWX640	
2. Apoyar la revisión de actos administrativos relacionados con vinculación y desvinculación, en el transporte público municipal.	Se apoyó en el mes de noviembre de 2024, en la continuación de la actualización diaria del inventario de las empresas de transporte público individual tipo taxi, a efectos de fijar la capacidad global transportadora del municipio; investigando varias fuentes, tanto primarias como secundarias. Se expidió la Resolución N° 4343 del 07/11/2024. Se apoyó en el mes de noviembre de 2024, en la continuación de las mesas de trabajo que dieron inicio a la asignación de tareas que se desencadenaron con ocasión de la expedición del decreto 164 de 2024 proveniente de la Alcaldía municipal. Se apoyó en el mes de noviembre de 2024, en la continuidad con las mesas de trabajo para continuar la construcción y actualización de forma mensual, de la base de datos de los propietarios y los conductores de los vehículos tipo taxi en el municipio. Se apoyó en el mes de noviembre de 2024, con la revisión de la Resolución N° 3309 del 06/11/2024 Por medio de la cual se <i>"Por medio de la cual se determina la oferta existente de taxis, mediante un inventario detallado, completo y actualizado de las empresas y del parque automotor que presta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi en la jurisdicción del Municipio de Caldas Antioquia, y se crea el Sistema de Información y registro de conductores."</i>	Se anexan evidencias en el CD. Se anexa evidencia en el CD. Se anexa evidencia en el CD. Se anexa evidencia en el CD.



Informe de Actividades

3. Apoyar en la atención de respuestas a derechos de petición relacionados con el Despacho, del secretario de Movilidad con el fin de dar cumplimiento a las leyes y normatividad vigentes.	Se Apoyó en el mes de noviembre de 2024, con la respuesta a las PQRS que adelante se relacionan: • 202410005627 • 202410005786 Se Apoyó en el mes de noviembre de 2024, con la respuesta a las comunicaciones que adelante se relacionan: • Radicado 2024-002997, respuesta a radicado 2024-002456 Expediente 051-2021. • Respuesta al oficio 330, proveniente de la Personería Municipal.	Se anexa evidencia en el CD. Se anexan evidencias en el CD.
4. Apoyar la proyección de resoluciones de fallo de segunda instancia, que derivan por parte de la inspección de Tránsito conforme a la ley 769 de 2002.	Se apoyó en el mes de noviembre de 2024 con la revisión de la Resolución N° 3831 del 06/11/2024. Se apoyó en el mes de noviembre de 2024 con la proyección de la Nota de Ejecutoria DE LA RESOLUCIÓN N° 3777 DEL PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE 2024 "Por medio de la cual se resuelve un Recurso de Apelación incoado contra la Resolución N° 168 de febrero 12 de 2024".	Se anexa evidencia en el CD. Se anexan evidencias en el CD.
5. Apoyar los trámites administrativos y operativos requeridos por la Secretaría de Movilidad.	Se apoyó en el mes de noviembre de 2024, en la liquidación de los contratos de prestación de servicios que adelante se relacionan: • 1837-2022 • 1729-2022 • 1836-2022 • 1430-2022 • 1872-2022 • 2723-2023 • 1936-2022 • 1785-2022 • 2747-2023 • 2759-2023	Se anexa evidencia en el CD.



Informe de Actividades

- 1985-2022
- 2006-2022
- 1680-2022
- 1345-2022
- 1352-2022
- 1955-2022
- 2118-2023
- 2568-2023
- 2615-2023
- 2223-2023
- 720-2021
- 1164-2021
- 1132-2021
- 2758-2023
- 2754-2023
- 2638-2023

Se apoyó en el mes de noviembre de 2024, con la asistencia a la reunión de Comité de aglomeraciones – sesión ordinaria – evaluación fiestas del aguacero.

Se anexa evidencia en el CD.

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

Se indican las observaciones que se tengan en el respectivo periodo reportado, en cumplimiento del objeto y de las actividades.

PERÍODO EJECUTADO: Del primero (01) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) al treinta (30) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: Cuatro millones de pesos (\$4.000.000).

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

LUZ OMAIRA FERNÁNDEZ ARRUBLA
C.C. 42.761.693
Contratista



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Fecha: 30 de noviembre de 2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALDAS – SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CONTRATISTA: LUZ OMAIRA FERNÁNDEZ ARRUBLA

OBJETO: APOYAR E IMPULSAR LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA.

VALOR TOTAL: OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000).

DURACIÓN: DOS (02) MESES, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE INICIO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato N° 0607 de 2024, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

- Apoyó con la asistencia a la reunión con la Oficina de Control Interno, para realizar el Plan de mejora con corte a abril de 2025, en los temas relacionados con cobro coactivo y cobro persuasivo de la Secretaría de Movilidad.
- Apoyó con el área de Calidad de la Secretaría de Planeación, la auditoría interna de calidad a la Subsecretaría de Control Disciplinario Interno.
- Apoyó con la respuesta a comunicación externa 20241009104, a la empresa de transporte Tax Individual, para la renovación de las tarjetas de operación de las placas: SWX034, SWX037, SWX127, SWX154, TNF420, TNF482, TNF602, TNF798.
- Apoyó con la respuesta a comunicación externa 20241009228, a la empresa de transporte Tax Individual, para la renovación de la tarjeta de operación SWX640.
- Apoyó en la continuación de la actualización diaria del inventario de las empresas de transporte público individual tipo taxi, a efectos de fijar la capacidad global transportadora del municipio; investigando varias fuentes, tanto primarias como secundarias. Se expidió la Resolución N° 4343 del 07/11/2024.
- Apoyó en la continuación de las mesas de trabajo que dieron inicio a la asignación de tareas que se desencadenaron con ocasión de la expedición del decreto 164 de 2024 proveniente de la Alcaldía Municipal.
- Apoyó en la continuidad de las mesas de trabajo para continuar la construcción y actualización de forma mensual, de la base de datos de los vehículos tipo taxi en el municipio.
- Se apoyó con la revisión de la Resolución N° 3309 del 06/11/2024 *"Por medio de la cual se determina la oferta existente de taxis, mediante un inventario detallado, completo y actualizado de las empresas y del parque automotor que presta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Individual de Pasajeros en Vehículos Taxi en la jurisdicción del Municipio de Caldas Antioquia, y se crea el Sistema de Información y registro de conductores"*.
- Se Apoyó con respuesta a las siguientes PQRS:



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

202410005627.
202410005786

- Apoyó con la respuesta a las comunicaciones que adelante se relacionan:

Radicado 2024-002997, respuesta a radicado 2024-002456 Expediente 051-2021.
Oficio 330 proveniente de la Personería Municipal.

- Apoyó con la revisión de la Resolución N° 3831 de 06/11/2024.
- Apoyó con la proyección de la Nota de Ejecutoria de la Resolución N° 3777 del 01 de octubre de 2024 "Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación incoado contra la Resolución N° 168 de febrero 12 de 2024".
- Apoyó en el mes de noviembre con la liquidación de los contratos de prestación de servicios: 1837-2022 – 1729-2022 – 1836-2022 – 1430-2022 – 1872-2022 – 2723-2023 – 1936-2022 – 1785-2022 – 2747-2023 – 2759-2023 – 1985-2022 – 2006-2022 – 1680-2022 – 1345-2022 – 1352-2022 – 1955-2022 – 2118-2023 – 2568-2023 – 2615-2023 – 2223-2023 – 720-2021 – 1164-2021 – 1132-2021 – 2758-2023 – 2754-2023 – 2638-2023.
- Apoyó con la asistencia a la reunión del Comité de Aglomeraciones – sesión ordinaria – evaluación fiestas del aguacero.

Nivel de Ejecución del contrato: 50%

INFORME ADMINISTRATIVO: (Indicar el cumplimiento o si existe alguna observación respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico).

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Noviembre de 2024	74341502	\$200.000	\$0	\$8.400	\$208.400

INFORME FINANCIERO

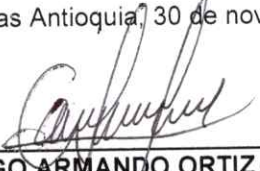
Se indican los pagos efectuados al contratista del periodo del informe.

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
1642	2865	Movilidad	Del 1° al 30 de noviembre de 2024	\$4.000.000	\$4.000.000

INFORME JURÍDICO

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) (incluido el IVA).

Caldas Antioquia, 30 de noviembre de 2024.


DIEGO ARMANDO ORTIZ GALINDO
C.C. 1.026.153.233